



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001948-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a inundaciones producidas en el Hospital de Burgos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Recientemente se ha producido la rotura de una tubería de agua caliente en el sótano 3 del Hospital Universitario de Burgos. El Hospital Universitario de Burgos vuelve a registrar inundaciones y filtraciones sin que se hayan producido tormentas importantes. Ya hace unos meses se presentaron goteras y filtraciones de agua importantes.

Desde que se abrió el HUBU venimos denunciando una pésima calidad constructiva en todas las instalaciones. Eso es evidente para todo aquel que pase por pasillos, estancias, accesos o dependencias. Las continuas averías increíbles, desperfectos inconcebibles en un edificio de dos años, carencias, errores, incongruencias, auténticas chapuzas que no se explican en un edificio supuestamente puntero en la Comunidad.

### PREGUNTAS

1. ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de este suceso?



**2. ¿Considera la Junta de Castilla y León normal este tipo de deficiencias en un edificio nuevo?**

**3. ¿La Junta de Castilla y León va a pedir indemnizaciones a la empresa concesionaria?**

Valladolid, 9 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz